



Universidad de Granada

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 21 de Octubre de 2014 que resuelve con carácter provisional el Programa del Plan Propio de Investigación “Proyectos de Investigación Precompetitivos” correspondiente al año 2014.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Proyectos de Investigación Precompetitivos**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 58 de 26 de marzo de 2014, y tras la valoración de las solicitudes admitidas de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 21 de octubre de 2014 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo .

De acuerdo con la citada propuesta

#### RESUELVO

**Primero.** Hacer pública la relación provisional las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.** Hacer pública la relación provisional de solicitudes no propuestas (anexo 2)

**Tercero.** Conceder un plazo hasta el día 31 de octubre de 2014 inclusive para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de política Científica e Investigación

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 22 de octubre de 2014.

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

**Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas**

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CANTIDAD
7	ABADÍA MOLINA	ANA CLARA	€ 3000
8	GIL HERNÁNDEZ	FERNANDO	€ 3000
9	RUEDA MEDINA	BLANCA M <sup>a</sup>	€ 3000
10	VELASCO COLLADO	MARÍA VICTORIA	€ 3000
12	GRACIA ALONSO	MARIA PALOMA	€ 2600
14	DIAZ RODRIGUEZ	C.LOURDES	€ 3000
15	ROLDAN LOPEZ DE HIERRO	CONCEPCIÓN BEATRIZ	€ 3000
16	CANO PEREZ	MARIA JOSE	€ 3000
17	LÓPEZ RODRÍGUEZ	MANUEL JESÚS	€ 2920
18	FERNÁNDEZ SERRANO	MERCEDES	€ 3000
20	ALGANZA ROLDAN	MINERVA	€ 3000



**Universidad de Granada**

**Anexo II: Relación provisional de solicitudes no propuestas.**

IDWEB	APELLIDOS	MOTIVO
11	Pérez Muñoz, Antonio	1
13	CABA Pérez, Octavio	1
19	HUESO Montoro, César	1

1. No alcanza la puntuación mínima exigida